

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VI, inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha 25 de Febrero de 2021, se aprueba la solicitud de licencia por tiempo indefinido a partir del 1 de Marzo del Regidor Jorge Antonio Chávez Ambriz bajo el Acuerdo número 1615/2021 así como en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco de fecha 18 de Marzo de 2021, su servidor Jose Luis Sandoval Torres tomando protesta en suplencia al cargo conforme al Acuerdo 1659/2021, en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, me permito rendir el informe de actividades realizadas dando seguimiento a los meses de Enero-Febrero continuando su servidor con el mes de Marzo, así como la modificación de los integrantes de la misma.

INTEGRANTES:

| | |
|------------------------------------|------------|
| Regidor Jose Luis Sandoval Torres. | Presidente |
| Regidora Hogla Bustos Serrano. | Vocal |
| Regidor Rubén Castañeda Moya. | Vocal |
| Regidor Francisco Juárez Piña. | Vocal |

TRABAJO EN COMISIÓN

Durante el periodo de Enero-Febrero 2021, la Comisión de Promoción Económica trabajó de manera conjunta con la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal y la Comisión de Promoción Cultural coadyuvando en el estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa que tiene por objeto la creación y asignación de un apartado o espacio específico dentro de la página web oficial del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para la difusión y promoción de la Actividad Artesanal y el Artesanado de nuestro Municipio.

La Comisión Edilicia de Promoción Económica continuara con el análisis y seguimiento del acuerdo 1335/2020/TC en el que se turna la iniciativa presentada por el Regidor Alberto Maldonado Chavarin en la que se propone:

Suscribir un convenio con COPARMEX y demás empresas del municipio, para la promoción del empleo en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque dándoles prioridad a las personas con discapacidad y adultos mayores.

Anteriormente para el estudio y análisis a esta iniciativa se abordaron los siguientes puntos:

1.-Análisis del marco normativo vigente y los proyectos de reglamentos con los que cuenta el municipio.

La Comisión de Desarrollo Social y Humano cuenta con un proyecto de dictamen del Reglamento para la inclusión social y la no Discriminación de las Personas con Discapacidad del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

2.-En lo referente a los Adultos mayores cabe mencionar que las restricciones ante esta emergencia sanitaria por COVID-19, los incluye de manera primordial derivado de su alta vulnerabilidad por lo que se continuará el análisis de este punto hasta que existan las condiciones adecuadas para evitar el riesgo de contagio.

Durante el mes de Marzo se turnaron los siguientes acuerdos:

TURNOS A COMISIÓN

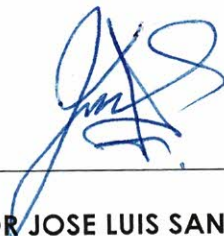
ACUERDO NÚMERO 1668/2021/TC

ÚNICO.- Turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, como convocante, y a las Comisiones Edilicias de Gobernación y **Promoción Económica** como coadyuvantes para su estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa que tiene por objeto la **consideración de eliminar los cobros acumulados en los locales comerciales de los mercados municipales** de San Pedro Tlaquepaque, cuando éstos sean adquiridos, rentados o cedidos por un nuevo propietario.

ACUERDO NÚMERO 1669/2021/TC

ÚNICO.- Turnar a la Comisión Edilicia de promoción cultural como convocante a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y a la Comisión Edilicia de Promoción Económica como coadyuvantes para su estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa que tiene por objeto **la expedición del Reglamento Municipal de Competitividad y Economía Creativa de San Pedro Tlaquepaque.**

La comisión seguirá trabajando para la solidez del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, brindando atención a la ciudadanía de manera eficiente y eficaz así como en virtud de los recientes cambios producidos derivado de la emergencia sanitaria, adaptar las nuevas formas de consumo para la reactivación de la economía con el propósito de aprovechar las oportunidades que se generen para el crecimiento de los sectores vulnerables y continuar adaptándonos a las nuevas formas de consumo.



REGIDOR JOSE LUIS SANDOVAL TORRES
Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.